

US\$ 21.135,36, obteniendo un resultado integral de US\$ - 3.887,20. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y Estados Financieros del ejercicio económico 2014 a la Ing. Fresia Guerrero Piedrahita.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía INMOBILIARIA GEBSTEINER:

1. Se aprobó el Informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los Estados Financieros y demás Información Complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, sin observaciones
4. Se designó a la Ing. Fresia Guerrero Piedrahita como comisario para el ejercicio económico 2014.

Sin más asuntos que tratar, la Representante de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GEBSTEINER S.A., siendo las 11H30

Sra. Grace Patricia Sicles  
Secretaria Ad-Hoc, Accionista

Srta. Romina Steiner Sicles  
Presidenta

Srta. Andrea Steiner Sicles  
Accionista

Sra. Gabriela Steiner S.  
Accionista

Sr. Markus Steiner Sicles  
Accionista

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GEBSTEINER S.A

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días de marzo del 2015, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía INMOBILIARIA GEBSTEINER S.A., situado en Colinas de los Ceibos #410, se reúnen las Accionistas Señora Grace Patricia Sicles de Steiner propietaria del 51,92% de las acciones de la Compañía, Señorita Romina María Steiner Sicles propietaria del 12,02%, Señorita Andrea María Steiner Sicles propietaria del 12,02%, Señorita Gabriela María Steiner Sicles propietaria del 12,02% y Joven Markus Steiner Sicles propietario del 12,02%, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100,00% del capital suscrito y pagado, todo lo cual representa Dos Mil Trescientos Veinte Dólares, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.

Preside la Junta la Representante Legal de la Compañía y como secretaria la Sra. Grace Sicles e indica en la constatación del Quórum que todos los accionistas se encuentran presentes.

Al efecto se dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

**Punto uno:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General

**Punto dos:** Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario y de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

**Punto tres:** Designación del comisario para el Ejercicio Económico 2014

Solicita la palabra la Sra. Grace Sicles en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra la Sra. Grace Sicles como Gerente General quien da lectura a la Información Financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2014 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 17.248,16, costos y gastos por